

BASES DE LA PROMOCIÓN “MOTOGP 2013” DE PEPECAR.COM

COMPAÑÍA ORGANIZADORA

El organizador de la presente Promoción es Guerin Rent a Car, S.L.U. (en adelante pepecar.com), con domicilio fiscal en C/ Aragoneses nº 18, Alcobendas 28108. CIF: B57175283.

OBJETO

El objeto de la presente promoción es dar a conocer la página de Facebook de pepecar.com (www.facebook/pepecar), así como su cuenta de Twitter (twitter.com/mipepecar). Para ello se organiza una acción promocional con el sistema de sorteo aleatorio, con el objetivo de incentivar a los usuarios a hacerse fans de pepecar.com a través de sus redes sociales.

ÁMBITO

Podrán participar en la promoción todas las personas físicas, residentes en España, mayores de 18 años.

GRATUIDAD

La presente campaña promocional tiene carácter gratuito, de tal manera que la participación y obtención de premios no implica ningún coste para los participantes.

DURACIÓN

La promoción se iniciará el 30 de octubre de 2013 a las 17:00 horas (CET) y finalizará el 4 de noviembre de 2013 a las 23:59 horas de la tarde (CET).

PARTICIPACION

Para participar es necesario hacerse fan de pepecar.com, a través de su cuenta de Facebook (www.facebook/pepecar), y votar por la foto de portada que más le guste. Las imágenes estarán organizadas en este álbum de fotos:

(<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.10151677712316851.1073741829.32736181850&type=3>)

GANADORES

El concurso “MotoGP 2013” tendrá dos ganadores. De entre todos los usuarios que voten cualquiera de las fotos seleccionadas como parte de la promoción, durante el periodo indicado, se realizará un sorteo al azar.

Pepecar.com se reserva el derecho de excluir a los participantes o ganadores si detecta que se han producido irregularidades en el modo de participación o se han realizado votaciones de manera fraudulenta.

PREMIO

El premio, para cada ganador, consiste en dos entradas en Tribuna Blanca para el Gran Premio de Moto GP que se celebrará los próximos días 8, 9 y 10 de noviembre de 2013 en Jerez, España.

El premio se enviará a los ganadores del sorteo a través de servicio de mensajería.



ANUNCIO DE LOS GANADORES

El nombre de los ganadores se hará público el día 5 de noviembre de 2013 a lo largo del día. La información se publicará a través de la página de pepecar.com en Facebook y en Twitter. Los participantes deberán estar pendientes al anuncio de los ganadores, y ponerse en contacto con pepecar.com a través del perfil de Facebook para aceptar el premio. Si no se obtuviera respuesta en las siguientes 24 horas a partir de la resolución del concurso, se entenderá que el ganador renuncia al premio. El premio podrá ser declarado desierto en caso de que la participación no se ajuste a los requisitos exigidos.

EXCLUSIÓN

No podrán ser elegidos ganadores los empleados, ni los familiares de éstos, de la compañía organizadora o de las empresas colaboradoras en la promoción.

Pepecar.com se reserva el derecho de excluir a aquellos participantes que hicieran un uso fraudulento de los medios de participación. Pepecar.com se reserva el derecho de suspender el concurso por causas ajenas a la compañía.

DATOS PERSONALES

Los Datos de Carácter Personal que los participantes faciliten a pepecar.com no se utilizarán con otro fin que el necesario para al funcionamiento propio del concurso.

AUTORIZACION

El participante que resulte ganador de este concurso promocional, autoriza expresamente al Organizador, a difundir en los medios que el Organizador estimase conveniente, cualquiera fueren ellos, su nombre y apellido completo, fotografías y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de difundir esta promoción en los medios y en la forma en que el Organizador disponga, sin derecho a compensación alguna.

Pepecar.com se reserva el derecho de comprobar la veracidad de los datos facilitados, así como las edades e identidades de los ganadores antes de proceder a la entrega de los premios.

Pepecar.com te informa de que con la participación en la presente promoción estas dando tu consentimiento para recibir información sobre los productos y promociones de sus marcas que puedan resultar de tu interés, incluso por medios electrónicos. En el caso de que no desees recibir en el futuro información comercial de pepecar.com, sea o no por medios electrónicos, te rogamos no participes en esta promoción.

Asimismo, te informamos que puedes revocar el consentimiento prestado para el envío de comunicaciones comerciales en cualquier momento y/o ejercitar tus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, enviándonos un correo electrónico a lopd@pepecar.com.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción "MotoGP 2013" de pepecar.com supone la plena y total aceptación de estas bases por parte de los participantes. Ante posibles dudas en la interpretación de estas bases prevalecerá el criterio de los organizadores. Cualquier manifestación en sentido contrario, es decir, de no aceptación de las mismas, implicará la



exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, pepecar.com, quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

LEY APLICABLE

Las presentes bases legales se rigen por la ley española. Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la aplicación de las mismas pepecar.com y el participante, con renuncia expresa a su fuero propio, se someten al de los Juzgados y Tribunales de Madrid, salvo en los casos que la ley establezca imperativamente lo contrario.

FISCALIDAD DEL PREMIO

Las eventuales repercusiones fiscales que la obtención del premio tenga en la fiscalidad del ganador, serán por cuenta de éste, por lo que Guerin Rent a Car, S.L.U. queda relevado de cualquier responsabilidad. A tal efecto, y en caso de requerimiento por parte del ganador o ganadores, pepecar.com emitirá y enviará el certificado correspondiente, conteniendo los datos relativos al premio.

